

PRESIDENTA

Dra. MELANIE STEFANÍA FERNÁNDEZ
Colegio Abogados de San Isidro

1er VICEPRESIDENTE

Dr. NICOLÁS GABRIEL GONZÁLEZ
CONTARDI
Colegio Abogados de Río Cuarto

2do VICEPRESIDENTA

Dra. EMILIA CABRERA HORN
*Colegio de Abog. y Proc. de la 1era
Circ. Judicial de Mendoza*

SECRETARIO

Dr. LUCAS ADRIÁN CARRIL
Colegio Abogados de La Plata

PROSECRETARIA

Dra. CARLA ZIMMERMANN
*Consejo Profesional de Abog. Y Proc.
de Resistencia*

SECRETARIO DE ACTAS

Dr. ENZO HERNÁN SILVA
ZAJACZKOWSKI
Colegio de Abogados de Río Grande

1er VOCAL

Dra. MARÍA LAURA GROSSO
*Colegio de Abogados de la 3era Circ.
Judicial de la Provincia de Santa Fe*

2do VOCAL

Dr. SANTIAGO DARÍO GUAYMAS
OCAMPO
Colegio de Abogados de Tucumán

3er VOCAL

Dra. MICAELA GABINA RODERA
*Asociación de Abogadas y Abogados
de Buenos Aires*

4to VOCAL

Dr. RODRIGO ALVAREZ
Colegio de Abogados de Córdoba

5ta VOCAL

Dra. MELANIE CARMAGNOLA
*Colegio de Abogados de la 1era Circ.
Judicial de Corrientes*

6to VOCAL

ACTA I REUNIÓN PLENARIA ANUAL DE LA COMISIÓN
NACIONAL DE LA ABOGACÍA JOVEN F.A.C.A.

A los 27 días del mes de abril del año 2014, se dio inicio a la I Reunión Plenaria de la Comisión Nacional de la Abogacía Joven F.A.C.A. Con las palabras de bienvenida del Presidente del Colegio de Abogados de la ciudad de San Nicolás, el Dr. Alejo Maiztegui, quien dio las gracias a todos los presentes por la asistencia y se mostró muy contento por ser la sede del primer plenario de la comisión nacional de la abogacía joven en el año 2024. A continuación, se cedió la palabra a la Presidente de la Federación Argentina de Colegio de Abogados la Dra. Mariel Schreider quien destacó la participación de la abogacía joven, por el recambio generacional que existe y la importancia de formarse como nuevos dirigentes.

Luego dio la bienvenida a todas las personas presentes el delegado anfitrión, Dr. Juan Manuel Soffredi, quien agradeció al Colegio local por el apoyo y por toda la organización como así también a todos los presentes y al Dr. Rafecas por su predisposición desde el primer momento para brindar la charla magistral de la jornada.

Por último, la Presidente de la Comisión Nacional de Abogacía Joven, Dra. Melanie Stefania Fernández quien se mostró muy contenta por inaugurar esta nueva comisión de la abogacía joven y auguro los mejores deseos para esta nueva gestión, velando por una participación federal activa.

A continuación, se dio inicio a la charla magistral del Dr. Daniel Rafecas la cual trato sobre "discursos de odio en el contexto actual".

Finalizada esta, se procedió a realizar el lunch de camaradería.

Siendo las 13:25 se da inicio al primer plenario de la Comisión Nacional de la Abogacía Joven, brindando la Presidente, Dra.

PRESIDENTA

Dra. MELANIE STEFANÍA FERNÁNDEZ
Colegio Abogados de San Isidro

1er VICEPRESIDENTE

Dr. NICOLÁS GABRIEL GONZÁLEZ
CONTARDI
Colegio Abogados de Río Cuarto

2do VICEPRESIDENTA

Dra. EMILIA CABRERA HORN
*Colegio de Abog. y Proc. de la 1era
Circ. Judicial de Mendoza*

SECRETARIO

Dr. LUCAS ADRIÁN CARRIL
Colegio Abogados de La Plata

PROSECRETARIA

Dra. CARLA ZIMMERMANN
*Consejo Profesional de Abog. Y Proc.
de Resistencia*

SECRETARIO DE ACTAS

Dr. ENZO HERNÁN SILVA
ZAJACZKOWSKI
Colegio de Abogados de Río Grande

1er VOCAL

Dra. MARÍA LAURA GROSSO
*Colegio de Abogados de la 3era Circ.
Judicial de la Provincia de Santa Fe*

2do VOCAL

Dr. SANTIAGO DARÍO GUAYMAS
OCAMPO
Colegio de Abogados de Tucumán

3er VOCAL

Dra. MICAELA GABINA RODERA
*Asociación de Abogadas y Abogados
de Buenos Aires*

4to VOCAL

Dr. RODRIGO ALVAREZ
Colegio de Abogados de Córdoba

5ta VOCAL

Dra. MELANIE CARMAGNOLA
*Colegio de Abogados de la 1era Circ.
Judicial de Corrientes*

6to VOCAL

Stefania Fernández el primer informe de presidencia del año 2024 en el cual informo lo siguiente:

Que el día 16 de abril tuvo una reunión virtual con la junta de mayores: la Dra. Mariel Tschieder (Pte. FACA), Eloísa secretaria de FACA, el Dr. Raúl Franco (Secretario Académico FACA), el Dr. Carlos López De Belva (Coordinador Académico). En dicha reunión se trató la situación de las Comisiones, la designación de sus autoridades, la existencia de un nuevo Reglamento Académico, entre otros temas de relevancia. Comento sobre nuestra participación y nuestras ganas de colaborar con ellos.

Luego ese mismo día concurrió a las elecciones del Colegio Público de Abogados, en la cual como resultado se dio la reelección del Dr. Ricardo Gil Lavedra, periodo 2024-2026. Felicitamos a los delegados y delegadas que trabajaron: el Dr. Matías Caputo, Dra. Gimena Resnich y Dr. Franco Malatesta.

Felicitamos a las nuevas autoridades que han asumido.

En la Ciudad de Río Cuarto, el 20 de abril se realizó el acto de asunción de autoridades de la Comisión de Jóvenes de la Federación de Colegios de Abogados de la Provincia de Córdoba (FECACOR) período 2024-2026. Se procedió al traspaso de mando por parte del Dr. Javier Tesan al Dr. Juan Manuel Romanini. Felicitamos a las nuevas autoridades que han asumido.

En el día de la fecha se llevó a cabo la "I JUNTA DE GOBIERNO 2024" en la cual estuvieron presentes la Dra. Stefania Fernández como Presidente, en conjunto con Nicolás González Contardi – Vicepresidente- y Enzo Silva Zajaczkowski –Secretario de Actas-.

En dicho marco se expuso el informe de la comisión de jóvenes, recibiendo por parte de la junta el apoyo total para trabajar en forma mancomunada para el beneficio de la abogacía joven.

Asimismo, menciona que informara a la brevedad las fechas donde se realizaran los nuevos plenarios

A continuación, el Vicepresidente Dr. Nicolás González Contardi hace un reconocimiento al Dr. Juan Manuel Romaini, por la

PRESIDENTA

Dra. MELANIE STEFANÍA FERNÁNDEZ
Colegio Abogados de San Isidro

1er VICEPRESIDENTE

Dr. NICOLÁS GABRIEL GONZÁLEZ
CONTARDI
Colegio Abogados de Río Cuarto

2do VICEPRESIDENTA

Dra. EMILIA CABRERA HORN
*Colegio de Abog. y Proc. de la 1era
Circ. Judicial de Mendoza*

SECRETARIO

Dr. LUCAS ADRIÁN CARRIL
Colegio Abogados de La Plata

PROSECRETARIA

Dra. CARLA ZIMMERMANN
*Consejo Profesional de Abog. Y Proc.
de Resistencia*

SECRETARIO DE ACTAS

Dr. ENZO HERNÁN SILVA
ZAJACZKOWSKI
Colegio de Abogados de Río Grande

1er VOCAL

Dra. MARÍA LAURA GROSSO
*Colegio de Abogados de la 3era Circ.
Judicial de la Provincia de Santa Fe*

2do VOCAL

Dr. SANTIAGO DARÍO GUAYMAS
OCAMPO
Colegio de Abogados de Tucumán

3er VOCAL

Dra. MICAELA GABINA RODERA
*Asociación de Abogadas y Abogados
de Buenos Aires*

4to VOCAL

Dr. RODRIGO ALVAREZ
Colegio de Abogados de Córdoba

5ta VOCAL

Dra. MELANIE CARMAGNOLA
*Colegio de Abogados de la 1era Circ.
Judicial de Corrientes*

6to VOCAL

asunción de las nuevas autoridades de la FECACOR en la ciudad de Río Cuarto el día viernes 26 de abril. Menciona su anterior puesto de Secretario y su trabajo a durante toda la gestión pasada para ser electo como actual Presidente de la gestión regional. Se le entrega un certificado de reconocimiento al Dr. Romanini y se procede a realizar la foto institucional con la mesa directiva.

El Dr. Romanini da palabras de agradecimiento al público presente y a la comisión actual. De igual manera, menciona la puesta a disposición de la FECACOR para la abogacía joven y menciona la presencia y acompañamiento del Dr. Gonzalo Ramos.

La delegada Mayra Jacqueline Aredes del Colegio de Abogados de Moreno - General Rodríguez pregunta si las juntas de gobierno de mayores la partición es como oyente, a lo que la Presidente le confirma que sí.

El Vicepresidente menciona la inmediata puesta a disposición de los delegados de la F.A.C.A de los distintos colegios, foros y asociaciones en la Junta de Gobierno y alienta la partición de los jóvenes delegados en estas reuniones.

Por el colegio de La Plata, la Dra. Rocio Filipo, consulta sobre la forma de realización de las reuniones de comisiones – virtual/presencial-. La Presidente alienta a que los que puedan asistir de forma presencial, lo realicen, pero que de todos modos se busca una modalidad hibrida.

La Dra. Emilia Cabrera, por el colegio de Mendoza, pide la palabra y pregunta si hay alguien conectado a través del Zoom que se puso a disposición para los delegados que no pudieron asistir a la ciudad de San Nicolás, a lo cual se informa que no se encuentra nadie conectado.

Asimismo, menciona la posibilidad de que se pueda coordinar los plenarios de la Comisión de la Abogacía Joven en las mismas fechas que la Junta de Gobierno, para así, fomentar la participación de los jóvenes como menciona el Vicepresidente con anterioridad. La delegada menciona como opción, que una vez que este el

PRESIDENTA

Dra. MELANIE STEFANÍA FERNÁNDEZ
Colegio Abogados de San Isidro

1er VICEPRESIDENTE

Dr. NICOLÁS GABRIEL GONZÁLEZ
CONTARDI
Colegio Abogados de Río Cuarto

2do VICEPRESIDENTA

Dra. EMILIA CABRERA HORN
*Colegio de Abog. y Proc. de la 1era
Circ. Judicial de Mendoza*

SECRETARIO

Dr. LUCAS ADRIÁN CARRIL
Colegio Abogados de La Plata

PROSECRETARIA

Dra. CARLA ZIMMERMANN
*Consejo Profesional de Abog. Y Proc.
de Resistencia*

SECRETARIO DE ACTAS

Dr. ENZO HERNÁN SILVA
ZAJACZKOWSKI
Colegio de Abogados de Río Grande

1er VOCAL

Dra. MARÍA LAURA GROSSO
*Colegio de Abogados de la 3era Circ.
Judicial de la Provincia de Santa Fe*

2do VOCAL

Dr. SANTIAGO DARÍO GUAYMAS
OCAMPO
Colegio de Abogados de Tucumán

3er VOCAL

Dra. MICAELA GABINA RODERA
*Asociación de Abogadas y Abogados
de Buenos Aires*

4to VOCAL

Dr. RODRIGO ALVAREZ
Colegio de Abogados de Córdoba

5ta VOCAL

Dra. MELANIE CARMAGNOLA
*Colegio de Abogados de la 1era Circ.
Judicial de Corrientes*

6to VOCAL

cronograma de las Junta de Gobierno, en base a ello, pautar los plenarios.

Se procede a la aprobación del acta del plenario de Colon, Provincia de Entre Ríos. Se menciona que en dicho plenario se eligieron los plenarios del año en curso. Se pone a votación el acta. Se aprueba por mayoría, se abstiene el Dr. Ignacio Ferrari del Colegio de Abogados de la ciudad de Buenos Aires.

A continuación, se pone a votación el acta de la jornada eleccionaria del pasado 22 de marzo pasado. Se aprueba por mayoría.

La presidente Stefania Fernández hace referencia a la elección del 6to vocal, vocalía que se encuentra vacante. Menciona la importancia de que se encuentren todos los delegados presentes, lo que no ocurrió en este plenario, por lo tanto, a fin de fomentar una elección democrática con la participación de todos, la elección del 6º vocal se realizara en el próximo plenario, a celebrarse en la ciudad de San Francisco, Córdoba, con su debida convocatoria en legal tiempo y forma. En este mismo sentido, hace referencia a la participación activa y el trabajo que viene realizando el Dr. Gonzalo Lera –Colegio de Abogados de Morón-, el cual ha presentado la documentación en tiempo y forma, que se tienen por presentados pero que corresponde realizar y publica la convocatoria a fin de que se postule quien más así lo desee. Explica a todos los presentes el motivo de que se encuentra vacante la 6ta vocalía y lo desactualizado que ha quedado el estatuto.

A continuación, el Secretario Dr. Lucas Carril procede a mencionar los proyectos aprobados.

La red de diligenciamiento se procederá a actualizar con los nuevos delegados de los colegios, foros y asociaciones que forman parte.

En lo referido a las encuestas llevada a cabo en el año 2023, menciona la participación de Facundo Angeleri –San Isidro- y la importancia de él en dichas encuestas. Destaca la importancia de

PRESIDENTA

Dra. MELANIE STEFANÍA FERNÁNDEZ
Colegio Abogados de San Isidro

1er VICEPRESIDENTE

Dr. NICOLÁS GABRIEL GONZÁLEZ
CONTARDI
Colegio Abogados de Río Cuarto

2do VICEPRESIDENTA

Dra. EMILIA CABRERA HORN
*Colegio de Abog. y Proc. de la 1era
Circ. Judicial de Mendoza*

SECRETARIO

Dr. LUCAS ADRIÁN CARRIL
Colegio Abogados de La Plata

PROSECRETARIA

Dra. CARLA ZIMMERMANN
*Consejo Profesional de Abog. Y Proc.
de Resistencia*

SECRETARIO DE ACTAS

Dr. ENZO HERNÁN SILVA
ZAJACZKOWSKI
Colegio de Abogados de Río Grande

1er VOCAL

Dra. MARÍA LAURA GROSSO
*Colegio de Abogados de la 3era Circ.
Judicial de la Provincia de Santa Fe*

2do VOCAL

Dr. SANTIAGO DARÍO GUAYMAS
OCAMPO
Colegio de Abogados de Tucumán

3er VOCAL

Dra. MICAELA GABINA RODERA
*Asociación de Abogadas y Abogados
de Buenos Aires*

4to VOCAL

Dr. RODRIGO ALVAREZ
Colegio de Abogados de Córdoba

5ta VOCAL

Dra. MELANIE CARMAGNOLA
*Colegio de Abogados de la 1era Circ.
Judicial de Corrientes*

6to VOCAL

contar con datos certeros a fin de conocer la realidad de los y las colegas de los distintos puntos del país. Teniendo un diagnóstico, en base a ello se desarrollará desde esta Mesa Directiva trabajos para hacer frente a la problemática, teniendo como eje principal que sea un verdadero proyecto de vida.

Dr. Sebastián Vignoles del Colegio de San Nicolás propone articular con la Universidad Nacional del Rosario los datos recabados por las encuestas, ya que los datos deberían ser comunicados de forma académica. Ante esto, el Secretario menciona la publicidad de los resultados como así también la variación de los datos recabados por la diversa realidad de los colegas propia de distintas zonas del país.

Del Colegio de San Isidro, el Dr. Angeleri menciona los diferentes tipos de resultados de las distintas zonas del país, propone realizar proyectos personalizados por cada provincia, atendiendo a su realidad. Se propone desde la Mesa Directiva un seguimiento a las regionales para atender a la realidad de las distintas zonas de nuestro país.

Respecto a la Campaña de Recomendaciones para la Buena Abogacía, el Secretario Dr. Carril menciona el trabajo que se viene realizando con el Dr. Gonzalo Lera, quien actualmente se encarga de las redes sociales de la Comisión Nacional de la Abogacía Joven. El Dr. Carril menciona que algunas cuestiones son transversales a todos, la importancia de que los consejos lleguen a los noveles colegas para evitar furcios y que dichos furcios no terminen en un problema mayor. Es vital el acompañamiento a los jóvenes en la cuestión de la ética profesional y el normal desarrollo de la profesión. El Vicepresidente, menciona que los videos sobre la ética profesional también están dirigido a los mayores, ya que la violación a las normas de ética profesional no es una problemática que solo se acaba en los noveles colegas.

PRESIDENTA

Dra. MELANIE STEFANÍA FERNÁNDEZ
Colegio Abogados de San Isidro

1er VICEPRESIDENTE

Dr. NICOLÁS GABRIEL GONZÁLEZ
CONTARDI
Colegio Abogados de Río Cuarto

2do VICEPRESIDENTA

Dra. EMILIA CABRERA HORN
*Colegio de Abog. y Proc. de la 1era
Circ. Judicial de Mendoza*

SECRETARIO

Dr. LUCAS ADRIÁN CARRIL
Colegio Abogados de La Plata

PROSECRETARIA

Dra. CARLA ZIMMERMANN
*Consejo Profesional de Abog. Y Proc.
de Resistencia*

SECRETARIO DE ACTAS

Dr. ENZO HERNÁN SILVA
ZAJACZKOWSKI
Colegio de Abogados de Río Grande

1er VOCAL

Dra. MARÍA LAURA GROSSO
*Colegio de Abogados de la 3era Circ.
Judicial de la Provincia de Santa Fe*

2do VOCAL

Dr. SANTIAGO DARÍO GUAYMAS
OCAMPO
Colegio de Abogados de Tucumán

3er VOCAL

Dra. MICAELA GABINA RODERA
*Asociación de Abogadas y Abogados
de Buenos Aires*

4to VOCAL

Dr. RODRIGO ALVAREZ
Colegio de Abogados de Córdoba

5ta VOCAL

Dra. MELANIE CARMAGNOLA
*Colegio de Abogados de la 1era Circ.
Judicial de Corrientes*

6to VOCAL

La Presidente Fernández, menciona y recomienda realizar videos por cada regional o colegio, ello, atento a la diversidad de problemas.

Por último, se da a conocer el último proyecto aprobado, Defensa de la Abogacía. Se mencionan los antecedentes del proyecto.

Se informa que todos los proyectos que han sido aprobados quedan a disposición para que puedan ser utilizados por todas y todos. Se encuentran subidos al Drive que se encuentra en el grupo del plenario.

Se procede a tratar los nuevos proyectos.

Bolsa de Trabajo. Toman la palabra las Dra. Micaela Roderer, de la Asociación de Abogados de Buenos Aires y Laura Grosso, del Colegio de Venado Tuerto.

Se presentan e informan que se encuentran al frente del proyecto mencionado, comentan los fines y el objetivo del mismo, el cual comenzó en la gestión anterior. Se informa las reuniones mediante Zoom con diferentes delegados, el nombre que se eligió "Conectar Abogacía" y la paleta de colores que será en concordancia con los colores de la FACA, redacción de anexos, las partes que formaran parte del portal –oferente, ofertante y la FACA-, términos y condiciones. Comenta que se deberían llevar adelante reuniones con las personas encargadas del área de informática.

La Presidente Fernández informa que el año anterior estuvo a cargo de redactar el deslinde de responsabilidad, la importancia de esto para que no demanden a la Federación. En este sentido también hace hincapié el Dr. Facundo Angeleri, y propone que las empresas/estudios que se postulen para contratar a alguien no lo hagan desde la página de la Federación, sino desde otra página, buscar generar un portal de empleo y los costos del mismo.

La Dra. Filipo, sugiere que la pagina no funcione como un portal de recursos humanos, sino como una agencia de publicidad a

PRESIDENTA

Dra. MELANIE STEFANÍA FERNÁNDEZ
Colegio Abogados de San Isidro

1er VICEPRESIDENTE

Dr. NICOLÁS GABRIEL GONZÁLEZ
CONTARDI
Colegio Abogados de Río Cuarto

2do VICEPRESIDENTA

Dra. EMILIA CABRERA HORN
*Colegio de Abog. y Proc. de la 1era
Circ. Judicial de Mendoza*

SECRETARIO

Dr. LUCAS ADRIÁN CARRIL
Colegio Abogados de La Plata

PROSECRETARIA

Dra. CARLA ZIMMERMANN
*Consejo Profesional de Abog. Y Proc.
de Resistencia*

SECRETARIO DE ACTAS

Dr. ENZO HERNÁN SILVA
ZAJACZKOWSKI
Colegio de Abogados de Río Grande

1er VOCAL

Dra. MARÍA LAURA GROSSO
*Colegio de Abogados de la 3era Circ.
Judicial de la Provincia de Santa Fe*

2do VOCAL

Dr. SANTIAGO DARÍO GUAYMAS
OCAMPO
Colegio de Abogados de Tucumán

3er VOCAL

Dra. MICAELA GABINA RODERA
*Asociación de Abogadas y Abogados
de Buenos Aires*

4to VOCAL

Dr. RODRIGO ALVAREZ
Colegio de Abogados de Córdoba

5ta VOCAL

Dra. MELANIE CARMAGNOLA
*Colegio de Abogados de la 1era Circ.
Judicial de Corrientes*

6to VOCAL

fin de publicitar los perfiles de las personas que se inscriban, no intervenir en el proceso de selección de los candidatos.

Se menciona la importancia de asegurarse que al momento de que las personas se inscriban puedan leer y aceptar el deslinde de responsabilidad a fin de entender y dejar en claro el rol de la Federación en todo esto, mediante un captcha o un tiempo de permanencia mínima en pantalla.

Se menciona la posibilidad de que funcione mediante un algoritmo que permita filtrar tipos de empleos, lugares, edad y demás cuestiones relevantes. Sergio Cej del Colegio de San Nicolás menciona la posibilidad que el portal cuente con un mapa interactivo en lo relativo a la efectividad. También se menciona la posibilidad de adicionar la geolocalización, ya que los colegas se van moviendo por todo el país en algunos casos.

Dr. Gonzalo Lera procede a brindar un informe sobre la comisión de informática y redes. Comenta el trabajo que se realiza, alienta que cada comisión comparta el trabajo que viene realizando para generar un nexo entre los colegios locales y la Comisión Nacional. Se comenta la posibilidad de vincular al Dr. Lera con la prensa de la F.A.C.A, algo que nunca se pudo lograr con anterioridad.

En este sentido, se busca informar fechas conmemorativas, eventos, etc.

Se procede a dar inicio al informe de las regionales.

La Dra. Melanie García del Colegio de La Matanza procede a brindar el informe de la regional de COLPROBA. Menciona que asumieron la conducción en septiembre del año pasado, en enero procedieron a realizar una reunión por zoom para ver la forma en que podían articular, elevando una nota a sus superiores.

Siguiendo con que comenzaron con los nuevos proyectos para este año, como, por ejemplo, tema incumbencias, guía del uso de la caja de abogacía, diferentes hojas de ruta, asimismo menciona la demora que está manteniendo COLPROBA en aprobar dichos

PRESIDENTA

Dra. MELANIE STEFANÍA FERNÁNDEZ
Colegio Abogados de San Isidro

1er VICEPRESIDENTE

Dr. NICOLÁS GABRIEL GONZÁLEZ
CONTARDI
Colegio Abogados de Río Cuarto

2do VICEPRESIDENTA

Dra. EMILIA CABRERA HORN
*Colegio de Abog. y Proc. de la 1era
Circ. Judicial de Mendoza*

SECRETARIO

Dr. LUCAS ADRIÁN CARRIL
Colegio Abogados de La Plata

PROSECRETARIA

Dra. CARLA ZIMMERMANN
*Consejo Profesional de Abog. Y Proc.
de Resistencia*

SECRETARIO DE ACTAS

Dr. ENZO HERNÁN SILVA
ZAJACZKOWSKI
Colegio de Abogados de Río Grande

1er VOCAL

Dra. MARÍA LAURA GROSSO
*Colegio de Abogados de la 3era Circ.
Judicial de la Provincia de Santa Fe*

2do VOCAL

Dr. SANTIAGO DARÍO GUAYMAS
OCAMPO
Colegio de Abogados de Tucumán

3er VOCAL

Dra. MICAELA GABINA RODERA
*Asociación de Abogadas y Abogados
de Buenos Aires*

4to VOCAL

Dr. RODRIGO ALVAREZ
Colegio de Abogados de Córdoba

5ta VOCAL

Dra. MELANIE CARMAGNOLA
*Colegio de Abogados de la 1era Circ.
Judicial de Corrientes*

6to VOCAL

proyectos. Asimismo, menciona el protocolo de diversidad de género y capacidad, las practicas online para toda la provincia, conmemoración del día de la mujer para todas las que participan en la regional. Finaliza mencionando la primera mesa abierta en la ciudad Azul, lo que significo a su vez el cierre de la gestión anterior.

El Dr. Juan Manuel Romanini procede a dar el informe en representación de la FECACOR. Menciona la asunción de las nuevas autoridades en la ciudad de Villa Dolores el día 26 de abril. Destaca la importancia del discurso que ha realizado la Federación frente al ataque de las incumbencias profesionales. Menciona la pluralidad de voces en la comisión directiva actual de jóvenes, ya que la misma se encuentra integrada por ocho (8) de los once (11) colegios que conforman la regional de Córdoba. Se ha realizado una división en cuatro (4) subcomisiones: diversidad y género, redes, académica y elaboración de proyectos. Se busca una vinculación del área académica directamente con la F.A.C.A., a fin de solucionar el tema de los proyectos y su correcta elaboración para posterior aprobación.

Procede a dar un informe de los proyectos pendientes, ellos son: encuesta respecto a honorarios, notificación de cedula con código QR, problemática ante la inscripción en la caja de la provincia y la complejidad de los colegas del interior, presión y estrés laboral. Finaliza agradeciendo el acompañamiento por parte de la Comisión Nacional de Jóvenes y que el canal de dialogo se siga construyendo.

La Presidente Fernández, menciona la ausencia de los delegados de FECAFE, y a su tiempo comenta que se han puesto en contacto con la Dra. Grosso, de Venado Tuerto para poder trabajar en conjunto.

A continuación, el Dr. Santiago Guaymas Ocampo, del Colegio de Tucumán, procede a brindar el informe regional de FACA NOA. Menciona que la situación actual nacional repercutió en cada colegio de dicha región, esperando que la situación mejore en el año

PRESIDENTA

Dra. MELANIE STEFANÍA FERNÁNDEZ
Colegio Abogados de San Isidro

1er VICEPRESIDENTE

Dr. NICOLÁS GABRIEL GONZÁLEZ
CONTARDI
Colegio Abogados de Río Cuarto

2do VICEPRESIDENTA

Dra. EMILIA CABRERA HORN
*Colegio de Abog. y Proc. de la 1era
Circ. Judicial de Mendoza*

SECRETARIO

Dr. LUCAS ADRIÁN CARRIL
Colegio Abogados de La Plata

PROSECRETARIA

Dra. CARLA ZIMMERMANN
*Consejo Profesional de Abog. Y Proc.
de Resistencia*

SECRETARIO DE ACTAS

Dr. ENZO HERNÁN SILVA
ZAJACZKOWSKI
Colegio de Abogados de Río Grande

1er VOCAL

Dra. MARÍA LAURA GROSSO
*Colegio de Abogados de la 3era Circ.
Judicial de la Provincia de Santa Fe*

2do VOCAL

Dr. SANTIAGO DARÍO GUAYMAS
OCAMPO
Colegio de Abogados de Tucumán

3er VOCAL

Dra. MICAELA GABINA RODERA
*Asociación de Abogadas y Abogados
de Buenos Aires*

4to VOCAL

Dr. RODRIGO ALVAREZ
Colegio de Abogados de Córdoba

5ta VOCAL

Dra. MELANIE CARMAGNOLA
*Colegio de Abogados de la 1era Circ.
Judicial de Corrientes*

6to VOCAL

en curso. Hace menciona a los representantes que estuvieron presentes en el acto eleccionario (Santiago del Estero y Catamarca). Alienta a trabajar el sentido de pertenencia, lo cual es necesario en la época actual.

La Dra. Fernández hace mención a la ausencia de los representantes de la Patagonia durante los últimos dos (2) años. Destaca la participación que hubo por parte de esta región en el último acto eleccionario y menciona el nexo que se ha generado con el delegado por Cipolletti ante la Federación Dr. Raúl Franco. Menciona la importancia de sumar a los jóvenes colegas de la Patagonia, el nexo del Dr. Enzo Silva Zajaczkowski, del Colegio Público de Abogados de Río Grande, con los demás representantes de la región a fin de poder brindar un informe en el próximo plenario.

La Dra. Melanie Carmagnola, del Colegio de Corrientes proceda a comentar los proyectos que se materialización en su colegio y la importancia de llevar al plano nacional.

Da a conocer trabajo de la comisión de beneficios en la cual se consiguen diversos beneficios para los colegas, como por ejemplo gimnasio, hotelería, entre otros. Menciona que en su colegio se brindan microcréditos para los jóvenes profesionales, ya que estos, se encuentran emprendiendo una carrera laboral. Estos se brindan hasta luego de dos (2) años de la fecha de emisión del título con un bajo costo respecto a la tasa de interés.

El Dr. Matías Caputo por el Colegio de Abogados de Capital Federal, menciona que tuvieron elecciones en las cuales resultó reelegido el Dr. Ricardo Gil Laveedra, siguiendo adelante con la forma de trabajar que se venía realizando. Menciona el café jurídico que tienen los días martes con los jóvenes colegas matriculados ante este colegio.

Menciona la posibilidad de sumar a todos los matriculados a las capacitaciones brindadas a través de zoom de las actividades gratuitas que realiza el Colegio Público de la Capital Federal y a su vez acceder a los cursos de posgrados brindados a través de la UBA.

PRESIDENTA

Dra. MELANIE STEFANÍA FERNÁNDEZ
Colegio Abogados de San Isidro

1er VICEPRESIDENTE

Dr. NICOLÁS GABRIEL GONZÁLEZ
CONTARDI
Colegio Abogados de Río Cuarto

2do VICEPRESIDENTA

Dra. EMILIA CABRERA HORN
*Colegio de Abog. y Proc. de la 1era
Circ. Judicial de Mendoza*

SECRETARIO

Dr. LUCAS ADRIÁN CARRIL
Colegio Abogados de La Plata

PROSECRETARIA

Dra. CARLA ZIMMERMANN
*Consejo Profesional de Abog. Y Proc.
de Resistencia*

SECRETARIO DE ACTAS

Dr. ENZO HERNÁN SILVA
ZAJACZKOWSKI
Colegio de Abogados de Río Grande

1er VOCAL

Dra. MARÍA LAURA GROSSO
*Colegio de Abogados de la 3era Circ.
Judicial de la Provincia de Santa Fe*

2do VOCAL

Dr. SANTIAGO DARÍO GUAYMAS
OCAMPO
Colegio de Abogados de Tucumán

3er VOCAL

Dra. MICAELA GABINA RODERA
*Asociación de Abogadas y Abogados
de Buenos Aires*

4to VOCAL

Dr. RODRIGO ALVAREZ
Colegio de Abogados de Córdoba

5ta VOCAL

Dra. MELANIE CARMAGNOLA
*Colegio de Abogados de la 1era Circ.
Judicial de Corrientes*

6to VOCAL

Se procede al cierre del informe de las regionales.

Se continua con el último tema del orden del día siendo las 15:25 horas.

Se menciona que se llevara a cabo la constitución de grupos de trabajo para que hasta tanto se lleva a cabo el siguiente plenario se avance en los proyectos, y en dichos plenarios se proceda a informar el estado de los mismos. Se hace especial referencia a la importancia de avanzar en los proyectos.

Se menciona la importancia de realizar charlas de manera informal sobre distintas temáticas para realizar una vinculación sobre cuestiones académicas.

La Presidente, menciona la puesta en contacto del Presidente de la Comisión de Jóvenes de España, sus ganas de visitar nuestro país en compañía del Tesorero.

Se menciona el Congreso Mundial en el cual brindara una ponencia el Vicepresidente Dr. Nicolás González Contardi. La misma será respecto a la oralidad en lo civil, denominada "El nuevo rol del juez en los procesos orales civiles."

Se menciona la puesta a disposición brindada por el Dr. Raúl Franco, quien actualmente se encuentra a cargo de las cuestiones institucionales, académicas y de las comisiones de la F.A.C.A, a fin de desconstruir la brecha entre la Comisión de Jóvenes y la Federación, para así poder generar charlas en conjunto en lo referido a cuestiones académicas.

Se hace mención a que la Dra. Cecilia Lara, del Colegio de Quilmes no pudo estar presentes por cuestiones de elecciones en su colegio, y que atento a ello se encuentra subida a Drive una nota en referencia a las cuestiones académicas.

Asimismo, también se hace mención a que se encuentra subido al Drive el proyecto sobre Género realizado por la Dra. Micaela Gianicco.

Se procede a mencionar que se está trabajando en la renovación del estatuto por la problemática que surgió en las últimas

PRESIDENTA

Dra. MELANIE STEFANÍA FERNÁNDEZ
Colegio Abogados de San Isidro

1er VICEPRESIDENTE

Dr. NICOLÁS GABRIEL GONZÁLEZ
CONTARDI
Colegio Abogados de Río Cuarto

2do VICEPRESIDENTA

Dra. EMILIA CABRERA HORN
*Colegio de Abog. y Proc. de la 1era
Circ. Judicial de Mendoza*

SECRETARIO

Dr. LUCAS ADRIÁN CARRIL
Colegio Abogados de La Plata

PROSECRETARIA

Dra. CARLA ZIMMERMANN
*Consejo Profesional de Abog. Y Proc.
de Resistencia*

SECRETARIO DE ACTAS

Dr. ENZO HERNÁN SILVA
ZAJACZKOWSKI
Colegio de Abogados de Río Grande

1er VOCAL

Dra. MARÍA LAURA GROSSO
*Colegio de Abogados de la 3era Circ.
Judicial de la Provincia de Santa Fe*

2do VOCAL

Dr. SANTIAGO DARÍO GUAYMAS
OCAMPO
Colegio de Abogados de Tucumán

3er VOCAL

Dra. MICAELA GABINA RODERA
*Asociación de Abogadas y Abogados
de Buenos Aires*

4to VOCAL

Dr. RODRIGO ALVAREZ
Colegio de Abogados de Córdoba

5ta VOCAL

Dra. MELANIE CARMAGNOLA
*Colegio de Abogados de la 1era Circ.
Judicial de Corrientes*

6to VOCAL

elecciones. Para ello, se encuentra creado un grupo de WhatsApp y se invita a los presentes a sumarse al mismo.

Santiago Guaymas Ocampo del Colegio de Tucumán toma la palabra y da a conocer el proyecto impulsado por este denominado "Vocal de Turno" presentado el 19 de abril del corriente año. El objetivo del mismo es que cada miembro de la actual Mesa Directiva tenga un turno en un determinado mes del año para que sea la persona encargada de responder todas las consultas de los jóvenes colegas de todo el país. Ya sea mediante correo electrónico o a través de la publicidad que se le dará a su número personal mediante las redes sociales de la Comisión de Jóvenes. El fin es que el federalismo sea una realidad y no una sola mención, que haya un efectivo dialogo, escucha y acompañamiento de los jóvenes colegas. Se informa que el proyecto se encuentra a disposición para quien así lo requiera.

El Secretario Lucas Carril manifiesta que el proyecto es un beneficio para todos, por lo cual propone ponerlo a votación para que se comience a implementar en lo inmediato.

Se pone a votación el proyecto. Se aprueba por mayoría.

La mesa directiva hace mención a los siguientes proyectos que se encuentran en tratamiento y análisis: monotributo y caja, encuesta, coworking y consultorios privados, mapeo para obtener matricula federal, generar descuentos de transporte.

Siendo las 16:07 la Presidente Dra. Stefania Fernández brinda unas palabras de agradecimiento a la Comisión de Jóvenes local y se da por finalizado el plenario en la sede del Colegio de Abogados de la ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, procediéndose a un sorteo de libros y presentes y posterior invitación por parte de la comisión local a un recorrido turístico por la ciudad.

Dr. Lucas Adrián Carril
Secretario

Dra. Stefania Fernández
Presidenta